

REPÚBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL PAZ DE ARIPORO (CASANARE)

ESTADO CIVIL 025

PROVIDENCIAS DE FECHA: 26 DE MAYO DE 2.022 DÍAS INHÁBILES: 28, 29 Y 30 DE MAYO DE 2.022

	RADICACIÓN	<u>PROCESO</u>	<u>DEMANDANTE</u>	<u>DEMANDADO</u>	<u>CUADERNO</u>	<u>ACTUACIÓN</u>	DIGITAL	
							<u>SI</u>	<u>NO</u>
1	2007-00042	EJECUTIVO MIXTO	INSTITUTO FINANCIERO DE CASANARE	LILIANA SANABRIA GUARÍN	1	RESUELVE REPOSICIÓN -CONFIRMA-	X	
2	2008-00080	EJECUTIVO MIXTO	INSTITUTO FINANCIERO DE CASANARE	LUIS AMELIO MUÑOZ CÁRDENAS	1	REQUIERE A LAS PARTES	X	
3	2013-00066	EJECUTIVO	EDILSA MORENO RODRÍGUEZ	MARIAM STELLA REYES MORENO	1	ACEPTA RENUNCIA PODER	X	
4	2013-00066	EJECUTIVO	EDILSA MORENO RODRÍGUEZ	MARIAM STELLA REYES MORENO	2	REQUIERE A SECUESTRE	X	
5	2015-00082	EJECUTIVO	KATHERINE LÓPEZ TORRES	ILDERMAN VALENCIA SIERRA	1	NIEGA ACLARACIÓN Y CORRECCIÓN	X	
6	2015-00087	EJECUTIVO	INSTITUTO FINANCIERO DE CASANARE	LUCERO SIERRA CIFUENTES	2	COMISIONA DILIGENCIA DE SECUESTRO	X	
7	2016-00019	EJECUTIVO CON GARANTÍA REAL	BANCOLOMBIA S.A.	JULIO CESAR FONSECA TORRES	1	REQUIERE AL SECUESTRE Y A LAS PARTES / CORRE TRASLADO INFORME DE SECUESTRE	X	
8	2017-00115	EJECUTIVO	BANCOLOMBIA S.A.	NEYDA FONSECA NIÑO Y OTRO	1	ACEPTA RENUNCIA PODER Y RECONOCE PERSONERÍA	X	
9	2017-00115	EJECUTIVO	BANCOLOMBIA S.A.	NEYDA FONSECA NIÑO Y OTRO	1	REQUIERE A LAS PARTES	X	
10	2018-00009	EJECUTIVO	FUNDACIÓN DELAMUJER COLOMBIA S.A.S.	FERNANDO PINZÓN GÓMEZ Y OTROS	2	DECRETA MEDIDAS CAUTELARES	X	
11	2018-00102	EJECUTIVO	BANCOLOMBIA S.A.	CARLOS HERNANDO GARRIDO SOGAMOSO	1	ACEPTA RENUNCIA PODER Y RECONOCE PERSONERÍA	X	
12	2018-00182	EJECUTIVO	HERNANDO LUIS TORRES CARAZO	YINNO ALEXANDER PÉREZ DUEÑAS	2	DEJA SIN VALOR Y EFECTOS Y CORRE TRASLADO AVALÚO	X	
13	2019-00038	EJECUTIVO CON GARANTÍA REAL	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	KEN FLEICHER ABRIL MORALES	1	INVALIDA NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA Y REQUIERE	X	
14	2019-00040	EJECUTIVO CON GARANTÍA REAL	BANCOLOMBIA S.A.	LUZ MARINA ÁLVAREZ AGUIRRE	1	ACEPTA RENUNCIA PODER Y RECONOCE PERSONERÍA	X	

15	2019-00169	EJECUTIVO	FUNDACIÓN DELAMUJER COLOMBIA S.A.S.	CARLOS AUGUSTO SÁNCHEZ LUGO Y OTRO	2	DECRETA MEDIDAS CAUTELARES	Х
16	2020-00007	DESPACHO COMISORIO	RODOLFO CASTELLANOS ORTÍZ	ELVIS YOVANNY SOGAMOSO PARALES Y OTRO	1	REQUIERE A LA PARTE INTERESADA EN EL SECUESTRO	X
17	2020-00090	EJECUTIVO	BANCOLOMBIA S.A.	HÉCTOR HUGO TORRES GARAVITO Y OTRO	1	ACEPTA RENUNCIA PODER Y RECONOCE PERSONERÍA	X
18	2021-00006	DESPACHO COMISORIO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	CARLOS ALBEIRO ARIZA TUPANTEVE	1	REQUIERE A LA PARTE INTERESADA EN EL SECUESTRO	X
19	2021-00071	EJECUTIVO	BANCOLOMBIA S.A.	YOLANDA MONTERRY VALENCIA	1	ACEPTA RENUNCIA PODER Y RECONOCE PERSONERÍA	X
20	2021-00127	EJECUTIVO	FUNDACIÓN AMANECER	MARCO ANTONIO RODRÍGUEZ PARRA Y OTRO	2	ORDENA CORREGIR INSCRIPCIÓN EMBARGO	X
21	2021-00183	EJECUTIVO	FUNDACIÓN AMANECER	RAQUEL BASTILLA Y OTRO	1	NIEGA EMPLAZAMIENTO	X
22	2021-00184	EJECUTIVO	FUNDACIÓN AMANECER	ELIZABETH FRANCO PARALES	1	NIEGA ORDEN DE SEGUIR ADELANTE	X
23	2021-00186	EJECUTIVO	FUNDACIÓN AMANECER	JUAN VICENTE GUANAY PARADA Y OTRO	1	DEJA SIN VALOR Y EFECTOS	X
24	2021-00186	EJECUTIVO	FUNDACIÓN AMANECER	JUAN VICENTE GUANAY PARADA Y OTRO	1	NIEGA EMPLAZAMIENTO	X
25	2021-00187	EJECUTIVO	BANCOLOMBIA S.A.	HERNÁN DARIO MOLINA Y OTRO	1	ACEPTA RENUNCIA PODER Y RECONOCE PERSONERÍA	X
26	2021-00187	EJECUTIVO	BANCOLOMBIA S.A.	HERNÁN DARIO MOLINA Y OTRO	1	DESIGNA CURADOR AD-LITEM	X
27	2021-00188	EJECUTIVO	FUNDACIÓN AMANECER	MARCO AURELIO SERRANO MARTÍNEZ	2	COMISIONA DILIGENCIA DE SECUESTRO	X
28	2021-00189	EJECUTIVO	BANCO DAVIVIENDA S.A.	HERNÁN DARÍO MOLINA HERNÁNDEZ	1	INVALIDA NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA	X
29	2022-00038	EJECUTIVO CON GARANTÍA REAL	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	PUBLIO CAMARGO ROJAS	1	INADMITE DEMANDA	X
30	2022-00039	EJECUTIVO	KAREN ANDREA DAZA MARTÍNEZ	LEONARDO ESTRADA GIRALDO	1	INADMITE DEMANDA	X
31	2022-00040	EJECUTIVO	NADIAN CAROLINA VIVAS RODRÍGUEZ	ERIKA SOFIA NONTOA HERNÁNDEZ	1	INADMITE DEMANDA	X
32	2022-00044	MONITORIO	ARELIS YASMIN MEDINA FERREIRA	JOSÉ TIBALDO CÁCERES	1	INADMITE DEMANDA	X

NOTA 1: Para obtener acceso a los expedientes electrónicos, favor solicitar el vínculo al correo electrónico: <u>j01prmpalpazariporo@cendoj.ramajudicial.gov.co</u>

NOTA 2: Conforme a lo dispuesto en el artículo 9 del Decreto 806 de 2020, en la publicación no se incluyen las providencias relativas a decreto de medidas cautelares.

NOTIFICACIÓN: Para notificar legalmente las anteriores providencias, se fija el presente <u>ESTADO ELECTRÓNICO</u>, hoy **VEINTISIETE (27) DE MAYO DE DOS**MIL VEINTIDÓS (2.022), siendo las siete de la mañana (7:00 a.m.)

EDGAR CAMILO ORJUELA MONTOYA Secretario

República de Colombia, Paz de Ariporo - Casanare. Correo Electrónico: <u>j01prmpalpazariporo@cendoj.ramajudicial.gov.co</u> Dirección: Calle 14 No. 9-20 Barrio 7 de Agosto